

Madrid, 28 de junio de 2022

Testa Residencial SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020 del BME MTF Equity**”), por medio de la presente pública:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 27 de junio de 2022, a las 10:00 horas, se celebró en primera convocatoria la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, del 99,582 % del capital social de la Sociedad.

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada como otra información relevante el pasado 27 de mayo de 2022, habiéndose adoptado por las mayorías de los asistentes con derecho a voto que se indican, los siguientes acuerdos:

Primero. - Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 que comprenden el Balance de Situación, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Segundo. - Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 que comprenden el Balance de Situación Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Informe de Gestión Consolidado.

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Tercero. - Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021

Resultado:

Resultado negativo de 46.381.658,12 euros

Aplicación:

A resultados negativos de ejercicios anteriores.

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Cuarto. - Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Quinto. - Renovación de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales individuales de la Sociedad para el ejercicio 2022

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Sexto. - Renovación de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2022

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Séptimo.- Nombramiento de Doña. Elena Piaia como nuevo miembro del consejo de administración

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados

El acuerdo se adoptó con una mayoría del 99,938% del capital social asistente con derecho a voto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Testa Residencial SOCIMI, S.A.

Dña. Laura Fernández García
Secretaria del Consejo de Administración